

Brindo respuesta a la presente solicitud dejando constancia que la información solicitada fue brindada en dos solicitudes previas, la 12/001/5250/2021 y la 12/001/3/5746/2021.

El régimen de contratación, el cargo que desempeña se mantiene incambiado.

Está contratada a través del Fideicomiso Renadro, el cargo es Auxiliar Administrativo, realizando tareas de recepción, control, registro, clasificación y archivo de acuerdos firmados en el plan de vacunación por Covid.

Su carga horaria actual es de 40 horas semanales y su remuneración es de \$ 56.245 pesos nominales.

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información sobre el vínculo laboral que el Ministerio de Salud Pública mantiene especificando el régimen de contratación, cargo que desempeña, carga horaria y remuneración que percibe;

CONSIDERANDO: I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en referencia a la solicitud efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.
Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de
- 2º) Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-451-2022

VF